



TARIFA PARA LA VENTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICO

FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2018

LAS TARIFAS DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE APLICARAN A LOS CONSUMOS EFECTUADOS A PARTIR DEL 17/08/2018.

TARIFA	REGIÓN	TIPO DE MÓDULO	PROMEDIO MENSUAL DISPONIBLE (Kw.h/mes)	cargo fijo Equivalente		Total a Facturar(S/.)
				Unidad	Con FOSE	Con FOSE
BT8-070	SIERRA	60-65W	8,06	Ctm S/. /Kwh	129,90	10.00
BT8-100	SIERRA	80-85W	10,77	Ctm S/. /Kwh	111,22	10.00

Incorpora a todas las localidades de intervención en la Región Cajamarca.
La tarifa aplicada por ACCIONA MICROENERGÍA PERÚ de S/. 10.00, para BT8-070 Y BT8-100.

TARIFA PARA CORTE Y RECONEXIÓN – RESOLUCIÓN OSINERGMIN N° 144-2018-OS/CD

REGIÓN	CARGO	S/.
SIERRA	CORTE	6.67
	RECONEXIÓN	8.36

Nota: las tarifas no incluyen IGV